

Revela IEQ empresas que podrán hacer encuestas aquí

POR JORGE VARGAS
Noticias

Tres empresas fueron reconocidas por el IEQ para hacer encuestas acerca de la intención del voto y dos para hacer encuestas de salida el día de la votación, informó el consejero presidente de la Comisión de Radiodifusión del organismo ciudadano, Arturo Vallejo Casanova.

Recordó que desde las cero horas de este viernes y hasta las ocho de la noche del próximo domingo dos de julio queda prohibido publicar o difundir encuestas sobre asuntos electorales por cualquier medio.

Explicó que las únicas organizaciones que solicitaron en tiempo y forma autorización para realizar encuestas fueron Consulta Mitofsky, Redes Inteligentes Dirigidas (RID) y Centro de Estudios de Opinión y el periódico AM.

Agregó que las empresas que harán encuestas de salida el domingo dos de julio son: Consulta Mitofsky y RID y Centro de Estudios de Opinión.

Expresó que estos estudios deberán estar apegados a los Criterios Generales para la Producción, Publicación o Difusión de Encuestas o Sondeos de Opinión dentro de este Proceso Electoral, aprobados por el Consejo General del IEQ el 28 de febrero de este año.

Vallejo Casanova detalló que estos criterios establecen, entre otras cosas, las siguientes: el diseño y la metodología de la encuesta de salida, respetando la secrecía y libertad del voto; los encuestadores deberán portar la identificación correspondiente, se abstendrán de portar propaganda de cualquier partido, no tendrán acceso al área que ocupen las casillas, sino que estarán distantes 30 metros de estas, y los resultados de sus encuestas podrán hacerlos hasta dos horas después del cierre de las casillas electorales.



AVISO



El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro,
a través de la Comisión de Radiodifusión

Informa a las personas físicas, morales u organizaciones que ejecutan y/o difunden encuestas que tengan por objeto dar a conocer la intención del voto para diputados locales y ayuntamientos, que de conformidad con el artículo 112-Bis de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, **a partir de las 00:00 horas del sábado 24 de junio y hasta las 20:00 horas del domingo 2 de julio, queda prohibido publicar o difundir encuestas sobre asuntos electorales por cualquier medio.**

Quienes publiquen u ordenen difundir encuestas sobre intención del voto dentro de los plazos permitidos **están obligados** a atender los Criterios Generales para la Producción, Publicación o Difusión de Encuestas o Sondeos de Opinión dentro del Proceso Electoral 2006, aprobados por el Consejo General el pasado 28 de febrero.

Asimismo, se informa que el plazo para solicitar autorización para la realización de encuestas de salida el día de la jornada electoral, venció el pasado 15 de junio.

Atentamente
Comisión de Radiodifusión

Tu participación hace la democracia
Instituto Electoral de Querétaro

Para mayor información comuníquese a los teléfonos
(442) 2-15-28-29 o al 01-800-900-86-86 en horario de 9:00 a 13:00 Hrs.
y 17:00 a 19:00 Hrs.
Visítanos: www.ieq.org.mx

2/c

Am/

N/ 21-06-06 12

3/C 4/1N 6/AM 14/00



La hora se acerca con tu participación
ganaremos todos

Este 2 de julio VOTA

Elegiremos la LV Legislatura y los 18 Ayuntamientos del Estado



Tu participación hace la democracia Instituto Electoral de Querétaro
Para mayor información comunícate a los Teléfonos (442) 2-16-16-04 o al 01-800-505-37-37 www.ieu.org.mx

CalenDIARIO
la agenda electoral

Faltan 11 días

Pepe Calzada terminó una intensa gira por los municipios de San Juan del Río y Ezequiel Montes, en donde se reunió con profesionistas, comerciantes e industriales, quienes le ofrecieron su voto para llevarlo al Senado.

Por cierto, según los últimos sondeos, el joven político sube a raudales escaños en las preferencias electorales, lo que sin duda pondrá nervioso a más de uno, sobre todo a esos que piensan que ya lo llenen ganado todo.

Y en ese mismo tenor se encuentran Dolores Cabrera y Mario Jiménez Olvera, quienes se han posicionado muy bien en las preferencias de sus respectivos municipios, Querétaro y Corregidora, aunque sin duda para la maestra será más que difícil dar una campanada, para Mario Jiménez se dice que ya hasta lleva varios puntos de ventaja le lleva a un tal Borja.

Por último, reapareció el embajador Francisco González de Cossío, quien como mero ciudadano, invitó a todos a participar desde muy temprano en Plaza de Armas al mitin de cierre de campaña de Andrés Manuel López Obrador, donde se espera una nutrida asistencia.

No habrá ley seca el 2 de julio

Alfredo Botello Montes argumentó que ante la madurez política de los queretanos no será necesario implementarla

Calín Mendoza

Contrario a otros estados, Querétaro no decretará Ley Seca el próximo dos de julio, por lo que será libre la venta de bebidas alcohólicas en bares, tiendas, licorerías y centros nocturnos, y a la par será implementado un operativo de seguridad y de auxilio a la ciudadanía en caso de presentarse irregularidades durante la votación.

En entrevista, Alfredo Botello Montes, secretario de Gobierno, indicó que ante la madurez que han demostrado los queretanos, no será necesario implementar Ley Seca, contrario del Distrito Federal, quien por ejemplo, impedirá la venta de bebidas embriagantes los días 1 y 2 de julio.

"No habrá Ley Seca. Creo que la sociedad ha ido madurando y no consideramos que haya ley seca el próximo dos de julio", aseguró el responsable de la política interior de estado.

No obstante, el funcionario estatal adelantó que se realizará un dispositivo con el mayor número de elementos policiacos a lo largo del estado quienes garantizarán un clima de tranquilidad apoyando a los institutos electorales, también ese día trabajarán todos los notarios públicos y las agencias del Ministerio Público.

C/ 21-06-06 12

No habrá Ley Seca durante los comicios, dice Botello

LUIS ARMANDO CAMPERO

No habrá Ley Seca mientras se lleven a cabo los comicios este 2 de julio en Querétaro, informó el secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes.

Sostuvo que la sociedad queretana ha madurado con el paso de estas experiencias democráticas, "por lo que no considera que deba de existir la Ley Seca para el día de las elecciones.

Sobre el dispositivo de seguridad que habrá de implementar Gobierno del estado para esa fecha, Alfredo Botello sostuvo que ya se han acercado con los distintos institutos electorales para poner a su disposición a los cuerpos de seguridad estatal, para que apoyen las funciones de los comicios.

De hecho, agregó, el lunes el grupo de coordinación de los cuerpos de seguridad en el estado, sostuvo una reunión con el Vocal Ejecutivo de la Junta Local Electoral y con el Presidente del Instituto Electoral de Querétaro, para establecer formalmente los enlaces a seguir.

El funcionario estatal precisó que habrá un centro de operaciones que estará a disposición de ambos institutos para la actividad de seguridad que se debe de dar en la jornada electoral.

Apuntó que todos los elementos de seguridad estarán en activo ese día, así como las guardias y Ministerios Públicos, así como las notarias, como lo establece la ley.

Indicó por último que de igual forma estarán al pendiente los juzgados del Tribunal Superior de Justicia en el estado, con guardias correspondientes para atender alguna queja ciudadana.

DG/21-06-06 12

Niegan que haya elección de estado en Querétaro

IPORCUPERTINO RAMÍREZ

El secretario de Gobierno en Querétaro, Alfredo Botello Montes, negó que se frague aquí una elección de Estado, como han acusado candidatos a puestos de elección popular por partidos de oposición.

Incluso, negó que tenga fundamento el exhorto del presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), Luis Carlos Ugalde, quien la semana pasada pidió al Gobernador Francisco Garrido Patrón que respete el acuerdo de neutralidad frente al proceso electoral en curso, firmado a nivel nacional.

"No sé cuáles sean sus elementos para que lo digan así. Yo les he de decir que, afortunadamente las elecciones las conducen los órganos electorales (el IFE y el Instituto Electoral de Querétaro -IEQ-

W No vemos ningún elemento que así lo indique. Estamos trabajando, insisto, dentro del marco normativo y, dentro de los propios acuerdos de los institutos electorales".

ALFREDO BOTELLO
Secretario de Gobierno.

) y, nosotros estamos trabajando dentro de lo que marca la ley y los acuerdos de ambos institutos", respondió el secretario de Gobierno, consultado en torno a las críticas de la oposición en Querétaro.

- Pregunta: ¿Niegan que se dé una elección de Estado?

- Alfredo Botello: "No vemos ningún elemento que así lo indique. Estamos trabajando, insisto, dentro del marco normativo y, dentro de los propios acuerdos de los institutos electorales".

Acercado del exhorto emitido la semana previa en el IFE, Alfredo Botello explicó que en el Consejo General del organismo desconocían el convenio mediante el cual la administración estatal cedió a los organismos electorales y partidos políticos los espacios publicitarios fijos, tales como carteleros y anuncios espectaculares.

AM/21-06-06 12

Fomenta IEQ participación en alumnos de educación básica

IPOR RICARDO MORALES

El Instituto Federal Electoral (IFE), en coordinación con la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ), inició en cerca de 180 escuelas de nivel básico y medio superior de la entidad, el programa 'Por la escuela que queremos' con el que pretenden fomentar en alrededor de 70 mil niños y adolescentes la participación ciudadana en el ámbito electoral.

De acuerdo con el Vocal Ejecutivo de la Junta Local del IFE, J. Jesús Lule Orte-

ga, en el programa participan escuelas públicas y privadas; de nivel primaria, suman 114, las secundarias constituyen 61, mientras que las preparatorias únicamente son 7.

"Desde 1997 hemos venido organizando ejercicios de participación infantil y juvenil, con el objetivo de poderles dar un espacio de participación, para que ellos opinen con respecto a los asuntos que considera el IFE y para que se vayan formando un hábito de participación e ir formando ciudadanos del día de mañana", explicó.

Asimismo comentó, que otro de los propósitos que tiene el programa, el cual concluirá este viernes 23, es recabar las propuestas de niños y jóvenes para llevarlas hasta las legislaturas y éstas tomen en cuenta la opinión de ambos sectores.

"En el caso particular del ejercicio que se está realizando con USEBEQ, nosotros estamos organizando un ejercicio un poco distinto a las demás ediciones pasadas, cuando poníamos casillas para que los niños pudieran participar y en estos casos se están realizando en las

escuelas", subrayó.

El vocal ejecutivo del IFE agregó, que es programa de inducción a los principios de la democracia, pues con ello aprenden a conocer qué tipo de rol les tocará jugar en el proceso electoral como ciudadanos una vez que cumplan la mayoría de edad.

"A nivel nacional el convenio que se estableció con la Secretaría de Educación Pública consideraba la participación de 12 mil escuelas, pero en el caso de Querétaro teníamos como expectativa llegar a 120 escuelas, pero llegó a 180", finalizó.

AM/21-06-06 / 3

... Y defiende Apolinar el PAC Rural

El Diputado panista aseguró que Gobierno del Estado no ha violentado el acuerdo de neutralidad, ni cometido algún ilícito

Estrella Alvarez

Para el coordinador del PAN en la LIV Legislatura Apolinar Casillas mencionó que a pesar de las denuncias que han interpuesto los diversos partidos políticos en contra del Gobierno del Estado por reparto del PAC no se ha violentado el acuerdo de neutralidad ni cometido algún ilícito.

"No son acciones ilícitas, son acciones de Gobierno perfectamente apegadas a derecho y que temporalmente se suspenden en aras de la tranquilidad y para quitarles el pretexto a mentes calenturientas, de inventar supuestas manchas al proceso electoral".

Al preguntarle sobre el llamado del IFE al Gobierno estatal para que se apegue al acuerdo de neutralidad, dijo: "No conozco específicamente el documento, sólo lo que se ha dicho en los medios de comunicación; hasta donde sé, (Gobierno del Estado) ha cumplido con el acuerdo de neutralidad emitido por el Consejo General; desconozco específicamente la causa del llamado, habría que revisarlo".

Añadió que también sabe que "el Ejecutivo, no porque se lo prohíba la ley, sino en aras de abonar a la tranquilidad en el proceso electoral, decidió a invitación del Instituto Electoral, suspender el programa de acción comunitaria".

Refirió que a pesar del número de denuncias que han presentado por este reparto comentó que no se ha podido configurar algún delito electoral.

"Pueden existir mil denuncias y el asunto es que comprueben primero que la conducta esté tipificada; para empezar, si no existe el tipo penal, no existe el delito; en segundo lugar, tendrán que probar la acusación que hagan. Entonces, no basta con presentar denuncias, puedes presentar mil denuncias, pero el hecho verdaderamente sustancial es que compruebes".

si mismo anunció que pedirán a través de la Junta de Concertación Política un punto de acuerdo para solicitar información sobre presuntos desvíos con fines proselitistas en el municipio de San Juan del Río.

"De comprobarse el desvío de recursos en San Juan del Río, tendrá que buscarse a los responsables, empezando por el propio director y/o presidente del DIF municipal y fincar-se la responsabilidad correspondiente y, en su caso, tendrán que promoverse acciones resarcitorias por el daño causado... primero -dijo- para solicitarle al ayuntamiento de San Juan del Río que informe qué es exactamente lo que está pasando con los recursos del

DIF municipal, de donde se presume se están desviando para la campaña de Jacaranda López; en segundo lugar -agregó-, pediremos expresamente al Órgano de Fiscalización que en la fiscalización de esa cuenta pública haga especial énfasis en la revisión, para verificar si se están o no desviando esos recursos".



Apolinar Casillas en rueda de prensa.

9/21-06-06/2

RECTA FINAL 2006

Se consolida el PRD como la segunda fuerza política

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

El Partido de la Revolución Democrática se consolida en la entidad como la segunda fuerza política, aseguró Pablo González Loyola Pérez, dirigente estatal del Sol Azteca, quien dijo que Andrés Manuel López Obrador, que estará hoy en Querétaro en su cierre de campaña al filo de las 11 de la mañana, no es un peligro para México, el verdadero peligro para México es Portugal que juega hoy contra la Selección Mexicana en el Mundial de Fútbol de Alemania. Estamos ante la elección más competitiva de la historia del país, aseguró.

En entrevista en ABC Diario, el dirigente estatal del PRD, Pablo González Loyola Pérez, aceptó que las encuestas, la tendencia nacional en la intención del voto, favorecen al candidato de la Coalición Por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador, que estará este día en Plaza de Armas en su cierre de campaña en busca de la Presidencia de la República.

Aunque la tendencia es a favor, el perredista dijo "no nos confiamos, y en estos últimos 8 días vamos a fortalecer el trabajo".

Sobre Felipe Calderón, candidato del PAN a la Presidencia de México, dijo que, como todos los panistas, tiene un doble lenguaje, y con el PAN en el gobierno el tráfico de influencias creció, como el caso del cuñado incómodo, Diego Zavala, y otro Diego, también incómodo, en clara alusión a Diego Fernández de Cevallos.

Con sentido del humor, raro en él, dijo que Andrés Manuel López Obrador no es un peligro para México, el verdadero peligro para México es hoy Portugal, que se enfrenta a la Selección Mexicana, porque pone en riesgo la calificación del equipo de todos, México, pero esperamos que hoy, y el 2 de julio, gane México, puntualizó.

Pablo González Loyola se refirió al escenario local, y aseguró que después del 2 de julio el Partido de la Revolución Democrática se convertirá en la segunda fuerza política, esperando ganar espacios en el Congreso Local así como retener el municipio de Tequisquiapan, Amealco, Arroyo Seco, El Marques, Peñamiller y Pinal de Amoles, además de Landa de Matamoros.

El dirigente perredista dijo que en este último tramo de las campañas no se descarta un último estirón del candidato de la Alianza Por México, el priista Roberto Madrazo, porque señaló que estamos ante las elecciones más competitivas de la historia del país, y aunque las preferencias le favorecen a López Obrador, los resultados pueden variar, por eso no se confían en el PRD.

Finalmente comentó que el 3 de julio espera que el país esté en calma, que se acepten los resultados, que los perdedores reconozcan el resultado.

DE/21-06-06/14

Ya se presentó también ante la Fiscalía de Delitos Electorales

Denuncia PRD ante el IEQ al Gobernador del Estado

En el documento entregado a la autoridad electoral piden la "inmediata intervención" a efecto de hacer valer sus atribuciones

ESTRELLA ALVAREZ

A pesar de que el Instituto Electoral de Querétaro, pidió al gobierno estatal que suspenda el Programa Acción Comunitaria con el que entrega a los ciudadanos material de construcción y obras de primera necesidad como pavimentación o empedrado de calles, drenaje y agua en colonias irregulares, la administración del panista Francisco Garrido Patrón continúa utilizando este programa con la finalidad de inducir el voto a favor de los candidatos del PAN, denunciaron este martes integrantes del PRD en la entidad, por lo que interpusieron una queja en contra del mandatario queretano ante el IEQ para que presente una denuncia penal.

En conferencia de prensa, la diputada Lorena Villavicencio quien es delegada nacional de apoyo de la estructura electoral señaló que no basta el exhorto que emitió el Consejo General del IFE en contra del gobernador del Estado Francisco Garrido Patrón por violentar el acuerdo de neutralidad, sino una acción jurídica, y es que mencionó que este tipo de casos se han registrado en diversas partes del país donde gobierna el PAN.

"Hacemos la denuncia correspondiente no sólo ante la Fiscalía de Delitos Electorales porque eso no es sólo motivo de una queja ante las autoridades electorales, estamos hablando que se puede configurar un delito electoral y esto tendrá que tramitarse ante las instancias de la Procuraduría, es un delito muy grave que se afecte el principio de equidad".

En el documento piden la "inmediata intervención" a efecto de que en su carácter de autoridad electoral federal haga valer sus atribuciones y se pronuncie con respecto a las actividades que lleva a cabo de manera reiterada el Gobernador Francisco Garrido Patrón para promocionar ilícitamente la obra pública y el empleo de programas sociales estatales

como instrumento de proselitismo a favor del candidato del PAN a la Presidencia de la República".

"El PAN no sabe ni jugar limpio ni tiene las manos limpias, estamos frente a un hecho que se ha estado registrando en el Estado de Querétaro, sino en muchas partes del país, no es el único gobernador al que el IFE le ha estado jalando las orejas, sino a otros gobernadores, extrañamente panistas".

A la queja interpuesta anexaron unos testimonios notariados en donde mencionan que el Gobierno del Estado ha realizado la entrega de programas sociales durante el proceso electoral violentando el acuerdo de neutralidad, estos casos, dijo se han registrado en los municipios de San Juan del Río, Tequisquiapan, Querétaro, Pinal de Amoles, El Marqués, Colón, Pedro Escobedo y Huimilpan.



"... Estamos hablando que se puede configurar un delito electoral y esto tendrá que tramitarse ante las instancias de la Procuraduría, es un delito muy grave que se afecte el principio de equidad".

Lorena Villavicencio
Delegada Nacional del PRD



Lorena Villavicencio (izquierda), delegada nacional del PRD, en rueda de prensa.

C/21-06-06/12

Presenta PRD video de PAC rural en el Marqués

Miembros del PRD municipal presentaron un video casero en donde se observa cómo se descarga material presuntamente del PAC rural en una bodega propiedad de un regidor del PAN

Estrella Álvarez

Integrantes del Comité Municipal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el municipio de El Marqués presentaron un video que fue grabado de forma casera la noche del 31 de mayo en una bodega propiedad, presumiblemente, de un regidor del PAN.

En el video, en poder del periódico El Corregidor de Querétaro, se puede observar cómo tinacos, láminas y bultos de cementos primordialmente, eran descargados de alrededor de 7 a 10 trailers, y que presumiblemente fueron entregados a través del Programa de Acción Comunitaria (PAC) en la comunidad La Griega.

La bodega está ubicada en la carretera a Chichimequillas rumbo al Centro de Readaptación Social (CERESO) de San José El Alto, y es presumiblemente propiedad del regidor del PAN en el municipio de El Marqués Gerardo Robledo.

Mencionan integrantes del Comité Municipal del PRD entre ellos Rocío Ibarra, que la entrega de material de construcción a través del PAC rural fue por parte del regidor.

C/21-06-06/11

Duplicaría Manuel apoyo al deporte

El Candidato de la Alianza por México mostró interés por analizar técnicamente la funcionalidad de la alberca olímpica de la Deportiva Josefa Ortiz de Domínguez para su rehabilitación

Ana Soria

Durante un foro que sostuvo con deportistas queretanos, el candidato del PAN a la Presidencia Municipal de Querétaro, Manuel González Valle mostró interés por analizar técnicamente la funcionalidad de la alberca olímpica de la Unidad Deportiva Josefa Ortiz de Domínguez, la única en el estado que podría utilizarse para una competencia, pero que actualmente está abandonada.

"No sé si técnicamente se pueda rescatar, si técnicamente pueda ser rescatada, si es un área de oportunidad que yo veo, o sea definitivamente, porque ya tenemos prácticamente todo, probablemente se tenga que re equipar, porque el equipamiento para las calderas, para lo que viene siendo pues las áreas, los filtros y toda cuestión de limpieza, pero yo si veo que si se puede rehabilitar vale la pena".

Por varios años, este proyecto de rehabilitación de la alberca ha quedado rezagado. La principal problemática es que en temporada de lluvias se inunda, debido a que antaño -su ubicación-, era el cauce de un río. De acuerdo a las estimaciones de expertos, se requieren aproximadamente 15 millones de pesos para ponerla en función.

Por otro lado, Manuel González Valle, tiene considerado en su proyecto de Gobierno, duplicar el apoyo al deporte que el que se tuvo el año pasado, esto con la finalidad de potenciarlo.

"Vamos a evaluarlo no sólo la parte



amateur, sino también el tipo de apoyo que están recibiendo pues el de alto rendimiento y vamos a dar un enfoque que esté muy orientado precisamente a potenciar el deporte" generar estas bolsas que inclusive yo comenté que en la cantidad que se

hubiera generado el año pasado de apoyos, nosotros vamos a doblar esa bolsa y que esta bolsa de apoyos sea básicamente otorgada bajo criterios de consenso".

Y es que para el candidato del PAN, el deporte debe ser visto a partir de un esquema de "salud preventiva" así como coadyuvante en "armonizar la relación familiar, nos ayuda en lo que viene siendo la prevención, esto es que el tiempo de ocio de los jóvenes esté bien orientado".

Se pronuncia Dolores por revocación de mandato

Durante una reunión con estudiantes de la Universidad Contemporánea se comprometió, en caso de que sea electa, otorgará becas a estudiantes tanto de instituciones públicas como privadas

Estrella Alvarez

La candidata de la Alianza por México Dolores Cabrera Muñoz se comprometió a que en caso de que sea electa como presidenta municipal de Querétaro otorgará becas a estudiantes de educación superior tanto de instituciones públicas como privadas.

En una reunión con estudiantes de la Universidad Contemporánea, mencionó que este tipo de apoyos se entregarán a estudiantes con promedios sobresalientes, mediante un programa nacional e internacional de intercambio con instituciones de educación superior.

Así mismo, se comprometió a gestionar desde la Presidencia Municipal la firma de convenios con distintas empresas para que los universitarios realicen sus prácticas profesionales en ellas y evitar que sean rechazados al solicitar su primer trabajo por la falta de expe-



riencia.

Además reconoció que actualmente la ciudadanía se encuentra apática ante las cuestiones políticas por ello, dijo, se registra poca participación, por lo que mencionó que es indispensable que en caso de que los gobiernos no sean del agrado popular exista la figura de la revocación de mandato.

"Una de las situaciones que se refleja en la ciudadanía es la falta de credibilidad en la política y los políticos, por ello, propongo la revocación del mandato para que la ciudadanía tenga el instrumento jurídico que le permita exigir cuentas al gobernante en turno si este no cumple con sus compromisos".

C/21-06-06/12

C/21-06-06/13